

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

No se devuelven originales

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

INFORMACIONES COMENTADAS

El Estado cigarra y la Nación hormiga

No ha sido recogida en los periódicos españoles, que yo sepa, una información de Washington, aparecida en el diario hispano «La Prensa» de Nueva York, atribuyendo al Gobierno yanqui el deseo de que asistieran a la Conferencia económica de Londres algunos países que no tomaron parte en la guerra europea, singularmente España y la Argentina, así como otros.—Méjico, Perú y China—, particularmente interesados en el recobramiento de valor del metal plata.

Al Gobierno inglés no le ha parecido bien este propósito que, realizado, complicaría la Conferencia, y hasta es posible que la hiciera eficaz. Precisamente lo que se quiere es que lo sea. Inglaterra entiende que toda solución de la crisis económica que conturba al mundo está íntimamente ligada a las deudas e indemnizaciones con que ha de liquidarse la guerra. Los Estados Unidos insisten en que ese criterio no ha de exponerse siquiera en la Conferencia de Londres. ¿De qué ha de tratarse, pues, en esa proyectada reunión de naciones en quiebra? Ha de tratarse de un tema sencillo como una fábula de Esopo o Lafontaine, y, a la vez complejo y enojoso. Ha de tratarse de presupuestos, de la fastuosa concepción del Estado moderno, monstruo con tentáculos de pulpo, y de la forzosa necesidad de arrancar a los pueblos más turgidos de su piel con el látigo inexorable del tributo. Uno de aquellos fabulistas podría escribir los anales de la Conferencia titulándolos: «El Estado cigarra y la nación hormiga».

Ved el caso claramente reflejado en el espejo de Francia. Esta pasada semana confesaba el Banco nacional que tenía en sus cajas, una cantidad en oro superior a la representada por los billetes que había entregado a la circulación. Es la primera vez en la historia de la Humanidad, que la moneda fiduciaria tiene su equivalente metálico en el tesoro del banco emisor 81.643 millones de francos en barras y monedas de oro respondían de 81.018 millones impresos en papel. Este es, que el Banco de Francia ha podido al finalizar junio retirarse y recoger todos sus billetes canjeándolos por oro, sin que sus arcas quedaran exhaustas, pues aun le sobraban seiscientos veinticinco millones. ¡Milagro portentoso realizado por la nación hormiga! Y a propósito, el hombre singular que dirige aquella institución, mezcla de nigromante y de poeta, ha podido escribir unas breves palabras sentenciosas y profundas, proféticas y cabalísticas: «El oro es una disciplina espiritual», ha dicho a los millonarios que constituyen el Consejo del Banco. Cuanto más oro se posee, más se estima la austeridad de la conducta, la prudencia en la voluntad, el comedimiento en el ánimo, la serenidad en el juicio. Así, es preciso que Francia sigasiendo la hormiga ejemplar que trabaja afanosa y colma su granero en previsión de los crueles días invernales, mientras la cigarra ociosa, embriagada de sol y del perfume de las flores, canta envanecida de su arte musical.

Y la cigarra es el Estado, y con el Estado.—francés o inglés o alemán, italiano o español, yanqui o argentino; tanto monta.—las legiones de políticos desaprensivos y aventureros, de aristócratas teorizantes, de burócratas engreídos creyéndose de una casta superior, de sociólogos y economistas de alquiler que son los verdaderos engendradores de las guerras y de las revoluciones y los que llevan a cada hogar los sinsabores de la escasez, las angustias de las crisis de producción y de trabajo, y finalmente, el estrago de las contiendas bélicas, la desolación y la muerte.

Ved la obra asombrosa de la hormiga. Según el informe comunicado a la Sociedad de Naciones por su Delegación del Oro, durante el segundo semestre de 1931, había atesorado Europa unos cuatrocientos millones de dólares en oro: proximamente, cinco mil millones de pesetas; millones arrancados a los negocios y a los tráfico, a los surcos de la tierra, a las galerías de las minas y a las entrañas del mar; ri-

quezas convertidas en dinero metálico y refugiadas en los bancos, escondidas en arcas recatadas, apartadas de la circulación; riquezas inertes de las que el Fisco no puede tomar diezmos y primicias; riquezas, finalmente, en huelga, capital en chomaje o paro forzoso que deprecia el valor de las mercancías y que hace pensar en superproducción a una Humanidad, de la que casi la mitad come miseramente, peor que las bestias entregadas por la Providencia al azar, y de la que más de la mitad carece de hogar claro y sano, de ropas gratas, de comodidades y placeres.

¿Por qué esta inclemencia de la vida humana y por qué ésta ineficacia de la labor asombrosa de la hormiga? Ah! es la cigarra.—dice a los gobernantes reunidos en Ginebra, M. Henry Bérenger, ponente de la delegación del Oro.—Mientras en un año la hormiga ha atesorado ochocientos millones de dólares o aproximadamente, diez mil millones de pesetas, el déficit de los presupuestos del mundo en el año actual de 1932, excede de sumas equivalentes a cincuenta mil millones de pesetas. Y he aquí que ante la imprevisión de la cigarra dilapidadora, tiene miedo la hormiga y esconde sus tesoros. Esta es la causa de la perturbación presente. Es el Estado, pues, y no los exaltados de la derecha o izquierda, quien enciende, aviva, atiza y prepara todas las revoluciones desde Siam a Chile, desde Perú a España, desde Australia hasta China.

He aquí la hora de la penitencia. El canciller del Ecuicquier o ministro del Presupuesto de Inglaterra, ha anunciado que va a dar un tajo implacable en los gastos del Estado, haciendo, sea como fuere, una economía de cien millones de libras esterlinas, afrontando el qué dirán de las gentes extrañas, porque se habrá de cercenar gastos en Instrucción pública, en Higiene, en Seguros sociales, en subvenciones a las Cooperativas constructoras de casas baratas y barriadas obreras y en otras atenciones, que por su modernidad, parecen constituir el honor, la gala y el progreso de un Estado. El programa de Neville Chamberlain se ha condensado en esta fórmula: «abstinencia draconiana».

En los Estados Unidos el déficit excederá este año de dos mil millones de dólares; unos veinticinco mil millones de pesetas. Ante unas elecciones presidenciales toda amputación de gastos su pone lanzar vengativamente a la

Resumen

¿Va deportado el hijo de Sanjurjo?
Los telegrafistas de Barcelona protestan de los pasados rumores
Banquete a Besteiro
Se aprueban la Ley de Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña por una inmensa mayoría
Se suspenden las sesiones de la Cámara de diputados hasta el primero de octubre
Otras noticias



¡UFF, QUE MIEDO!

En estos días pasados hubo un terrible complot, solamente recordarlo, ya nos infunde pavor. Son comunistas terribles, decían de él con horror. Gracias a la policía que a tiempo les descubrió, y muy bien asegurados a la cárcel los llevó, evitando así que ardiera a estas horas la nación. ¡Hurra! por la policía, que cumple su obligación y apres a conspiradores en menos de un tres por dos, demostrando así que cumple bien su arriesgada misión. ¡Como nuestros detectives, no los hay ni en Nueva-York! Y ahora el señor fiscal, que es el Justicia Mayor, revisa los atestados y dice que no hay complot, que es una opereta bufalo de la conspiración, pone a todos en la calle y el folletín se acabó. Esto nos deja suspensos y en un mar de confusión. ¡Dibujamos una plancha, muy grande, caro lector!

JUAN DEL RIPIO

oposición a cuantos prestaban el servicio remunerado con aquel dinero. «Será forzoso—ha escrito uno de sus gobernantes—devorar en un año la prosperidad que nos dieron diez años de guerra y de postguerra». Otro ha declarado: «Estamos incubando desde la Casa Blanca la más espantable revolución que haya conocido el mundo».

He aquí Francia finalmente. El Ministro del Presupuesto, M. Palmade, confiesa que tendrá un déficit de cuatro mil millones de francos. Ha cojido unas tijeras y ha comenzado a cortar partidas y capitulos en la cuenta de gastos. Ce-

rrado el corazón a toda piedad, ahuyentando legiones de funcionarios, ha logrado llegar a tres mil millones. Para buscar el millón que le falta imagina imponer nuevos tributos. Y ha surgido una algarabía de patrióticas protestas. ¡Unidad!—se le dice.—No asustéis a la hermana hormiga, por que recojerá sus tesoros de las sótanos del Banco de Francia y los llevará a otra nación más previsora. Y entonces, el Estado morirá de hambre, como la cigarra de la fábula...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción)

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

La gran labor de don Marcelino Domingo

Dos ejes importantes, sobre los que han de girar en unión de otros que surgirán después los principales factores de la vida nacional, se han debatido en esta primera etapa de las Cortes Constituyentes.

Aunque los dos participan por igual del doble carácter de políticos y económicos, como todo lo que forma el armazón esquelético del cuerpo de un país, uno de ellos adquiere un mayor relieve adscrito al primer apelativo y el otro al segundo.

Esos ejes nacionales a que nos referimos son: el Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria; de más trascendencia política el primero, y de más trascendencia económica el segundo. Pero la prelación de esta trascendencia es sólo aparente, consecuencia del estado de irritabilidad, de una clase que procura boicotear al régimen aprovechando todos los momentos que cree propicios para hacerlo, viendo que sus privilegios y sus defraudaciones se le acaban con la República.

Comentando esto, «El Liberal» de Madrid, realizando la formidable y ponderada labor de Marcelino Domingo, dice lo siguiente, en un editorial titulado «La ponderación y la medida en la Reforma Agraria»:

«Todo el debate de la Reforma Agraria ha sido muy interesante. No es que haya apasionado menos que el del Estatuto; es que la pasión desencadenada contra la autonomía regional no era otra cosa que un fiel reflejo de la oposición implacable contra la Reforma Agraria.

Y lo que mayor animosidad inspira contra la reforma no es la socialización, ni el reparto, sino la forma proyectada de indemnización.

Ofrézcanse títulos de la Deuda pública negociables y hágase la valoración por peritaje contradictorio, y no será

mucho lo que se discuta. Valorar por lo catastrado o amillarado y pagar con un papel especial, negociable en la forma que vaya disponiendo el Estado, según sus posibilidades, es cosa que conviene al interés público de la reforma; pero que no satisface al interés privado de las expropiaciones. En esta ocasión, como siempre, pugna entre esos dos intereses...

Y estas pugnas hay que resolverlas en términos favorables al interés nacional, en cuanto ello sea justo. No se deben atropellar los intereses particulares sin más razón ni motivo que el de servir los intereses públicos; porque éstos, en fin de cuentas, no son otra cosa sino la cristalización de aquéllos.

De nada nos serviría la prosperidad del Estado si los ciudadanos quedaran reducidos a la mayor indigencia.

«Es justo expropiar por lo declarado en el Catastro o en el amillaramiento?»

«Esto es lo que conviene esclarecer!»

La declaración catastral o amillarada la hace el propietario. A base de esas declaraciones se impone la contribución que cada uno debe pagar, según sus recursos. Cuando el Estado es el que compra, ¿qué necesidad tiene de nuevas valoraciones, si ya tiene aceptadas las que le ofrecieron al Fisco los propietarios?»

Estos denuncian su ocultación al no conformarse con las declaraciones catastrales. Para pagar contribución declaraban un valor a sus fincas; para fijar la indemnización que les correspondía por expropiación forzosa querían rectificar aquellas declaraciones...

Tan general es el caso de ocultación en las declaraciones catastrales y amillaradas, que el ministro de Agricultura, haciendo un alarde de comprensión, cualidad relevante en don Marcelino Domingo, propuso a su compañero el de Hacienda que diera un plazo para la rectificación de las declaraciones de referencia. Eran muchos los que se habían cogido los dedos, defraudando al Estado. Y el Gobierno de la República, no ya respetuoso con los intereses creados cuando son legítimos, sino también con los que no lo son, quiso indultar a los defraudadores, habilitándoles al efecto el tiempo que necesitarían para declarar el valor de la tierra, que por la Reforma Agraria debiera ser objeto de expropiación indemnizable.

¿Qué más podía hacerse en beneficio de los intereses particulares?»

No decimos que con ello se ocasionara un perjuicio al Estado porque tendría su natural compensación; pero lo evidente es que el Gobierno veló por el interés privado tanto o más que por el público. Y lejos de reconocerlo, lo niegan los interesados y llaman al cielo contra lo que ellos llaman un atropello. Está fuera de duda que no lo es. Es justo valorar por el Catastro o por el amillaramiento, tanto más cuanto que fué advertido y se dieron facilidades para rectificar las valoraciones.

Y por lo que hace referencia a la forma de pago tampoco hay razón para escandalizarse. El papel que se dará a los expropiados es un título de la Deuda como otro cualquiera. Lo que ocurre es que siendo tan importante su cuantía, todos los intereses aconsejan regular su negociación. De no hacerlo, se produciría un agio a base de la depreciación que resultaría por el exceso de concurrencia.

La tan discutida base de la Reforma Agraria, es perfectamente justa. Todo el proyecto que está a punto de votarse es un alarde de ponderación y de medida en el Gobierno de la República. No tiene nadie derecho a considerarse atropellado; pero serán pocos los que lo reconozcan, si es que lo reconoce alguno.

Ayer se aprobó la Ley de Reforma Agraria con el voto en contra de los que se denominan agrarios

En la sesión de Cortes, celebrada ayer tarde, se aprobó la Reforma Agraria. El éxito obtenido por el Gobierno en esta votación, no por esperado reviste menor importancia.

Tanto el Ministro de Agricultura, como la Comisión, pueden estar satisfechos del resultado de sus trabajos en tan importante ley.

Asistieron a la sesión trescientos treinta y siete diputados, aproximadamente, y votaron a favor trescientos dieciocho, y sólo diecinueve en contra. De éstos, de los de «siempre no», de los de «todo, o nada», son los diputados que constituyen la minoría hiperbólicamente llamada agraria. Parece increíble, pero es así.

Estos agrarios, que en su mayoría no conocen el agro, que de él no les preocupa más que los intereses de sus amigos, caciques por la influencia de sus bienes rústicos, se manifiestan en contra de esta ley, que ha de favorecer a miles de pequeños colonos y que ha de formar, de colonos y obreros, pequeños propietarios redimidos de la miseria en la que vivieron hasta hoy, a pesar del esfuerzo y el amor que en la agricultura pusieron.

Estos agrarios parlamentarios que ayer votaron en contra de una reforma que favorece grandemente al que trabaja la tierra, son los mismos que votaron también en contra de la expropiación de fincas rústicas a los llamados grandes de España, expropiación que ha de servir para que vivan millares de familias pertenecientes a las más modestas clases de la sociedad española.

Y al hacerlo así, al votar en contra de esa expropiación, no tuvieron en cuenta siquiera la procedencia de esas propiedades que llegaron a manos de nuestra aristocracia por las mercedes reales en las más injustas épocas del feudalismo. Lo único que esos agrarios veían, era que se lesionaban los intereses de esos propietarios, intereses que dedicaron, en buena parte, a sufragar los gastos de las campañas contra el régimen republicano instaurado libremente por la voluntad del pueblo.

A esta célebre minoría que votó en contra de la Reforma Agraria, pertenece uno de los diputados elegidos por Zamora: el señor Cid.

Suscríbese usted a LA MAÑANA y tendrá el diario local mejor informado

CRONICA DE LA VIDA LOCAL

EL DIA DE AYER

Por la mañana hubo en el cielo carrera de nubes que se convirtieron al filo del medio día en fuerte aguacero.

Se suspendió la corrida y con motivo de la suspensión se organizó una protesta ante el Gobierno civil, los protestantes se disolvieron sin incidentes al comunicarles el señor Escudero que por fin se daba la corrida.

Por la tarde y por la noche terminaron los toros a las siete y cuarto corrida por «Chicuelo», «El Estudiante» y Félix Rodríguez II que tomó la alternativa.

Por la mañana, concierto en la Plaza Mayor a cargo de la banda del Regimiento y de un aparato radio-sonoro.

Animación extraordinaria en los paseos y gran cantidad de mujeres bonitas luciendo sus gentiles personas por las calles.

Por la noche lluvia otra vez y un vientecillo que hacia agradables los gabanos.

El día de ayer, segundo de la feria, toros y triunfo del torero de Fuentelapeña.

Pedición de mano

Para nuestro amigo y suscriptor don Daniel Bedate, empleado de «Saltos del Duero» ha sido pedida la mano de la gentil señorita Angelines Martin.

Verificó la petición el padre del novio don Emilio Bedate.

La boda se verificará el 12 del próximo mes.

Nuestra enhorabuena.

El accidente diario

Una señora con el escape libre

No digamos que Brigida González García de sesenta y tres años y con domicilio en la calle de Flores de San Torcuato, es una dama mal educada, ni mucho menos, su educación es tan esmerada como si se hubiera educado en las Ursulinas, lo que suele pasarle a doña Brigida es que a veces se le agolpa la sangre a las sienas, se aglomera y pierde la noción de recapacitar. Entonces echa la lengua a paseo y se desahoga. ¡Vaya si se desahoga!

Esta mañana hablaba con el comerciante de esta plaza don Julio San Juan y de repente se le fué el seguro y comenzó a decirle tales piropos a su interlocutor, que hizo enrojecer los fideos y los botes de mermelada y obligaron a don Julio a denunciarla ante el Juzgado.

Es mucha señora doña Brigida.

Una atención

La banda de música «El 14 de Abril» ha tenido esta mañana la gentileza de amenizar las últimas horas de nuestro trabajo, ejecutando ante la puerta de nuestra redacción escogidas obras entre las que destacaba el pasodoble «Bruno Hidalgo» dedicado al dueño del bar de este nombre y del que es autor el músico del Regimiento don Daniel Simón. Agradecemos la fineza.

Movimiento de población

Defunciones

Manuel Pascual Miguel, de un año.

Un ataque de epilepsia le ocasiona lesiones de importancia

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en la región mentoniana, en su parte media y erosiones en toda la cara, Julián Martero,

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

domiciliado en el barrio de la Candelaria.

Un ataque de epilepsia le derribó súbitamente al suelo produciéndole las lesiones indicadas.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes: Avelino Benítez, de 22 años de edad, natural de San Román de Sanzoles, de una hemorragia bucal.

Jesusa Jiménez, de 18 años, que habita en Trascastillo, 12, extracción de una espina de la amígdala izquierda,

Una denuncia

Han sido denunciados al Ingeniero Inspector de Transportes, por haber transportado viajeros sin la autorización debida, don Juan José Romos, don Enrique Mielgo y don Alonso Piorno.

De la Cárcel

Recluso puesto en libertad

Ayer fué puesto en libertad, por haber extinguido la pena de prisión correccional, causa de homicidio por imprudencia, Agustín Rodríguez Prieto.

EL TIEMPO

¡Vaya con el tiempesito este que se nos acaba de echar encima! Viene con agua como para desencadenar un segundo diluvio. Si sigue así, nos veremos obligados a pedir a nuestro Municipio la construcción de algún rasca-cielos.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 700,3 milímetros.

Temperatura mínima: 12,7 grados.

Dirección del viento; Noroeste.

Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 699,8 milímetros.

Temperatura máxima: 23,4 grados.

Dirección del viento: Oeste.

Cielo: Nuboso

NOTA.—Las temperaturas tomadas a la sombra.

Todos al negocio de Ferias

Ayer fué detenido un carterista

Se llama Joaquín Pérez García y es carterista de profesión. Además está reclamado por varios Juzgados de Instrucción.

Este recomendable sujeto tuvo la mala idea de dejarse caer ayer por Zamora; seguramente pensaba hacer un buen negocio. No se le escapó, como buen carterista, que entre el gentío de los toros forzosamente había de encontrarse a más de un ricachón pueblerino, de los que acostumbran a llevar bien repleta la cartera.

Pero al experto maleante le salió la paloma cuco. Esta vez, para su desgracia, no atinó en el blanco, es decir,

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

HOY SABADO

EMOCION Y COMICIDAD

Sensacional estreno sonoro

FILM OFONO

EL TREN DE LOS SUICIDAS

ORIGINAL MISTERIOSO

MAÑANA DOMINGO DEBUT

A las 7 y a las 10:45

Gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba titular del Teatro Calderón, de Madrid

Estreno de la obra de éxito sin precedente en el siglo

LUISA FERNANDA

30 profesores de orquesta

— Precios baratísimos

Se despacha desde HOY

BUTACA 5 pesetas

Teatro Principal

Mañana domingo

Inauguración de los nuevos aparatos SONOROS 1932

«ORPHEO-SIECRONIC»

Iguales a los del Cine del Callao, de Madrid

dió en la negra. Cuando se disponía en la taquilla de la Plaza de Toros, a sus traerle la cartera a un paleta, que por lo visto no tenía pelo de tonto, como los pintan en Madrid, éste le «caló» y sin más titubeos lo puso en manos de dos respetables guardias de Seguridad, que se lo llevaron corriendo a la Comisaría.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

¡FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Asensio Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid

VALERIANA MARTIN

MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Riego, 34 / ZAMORA

“Chicuelo,” “El Estudiante” y Félix Rodríguez II, que tomó la alternativa con toros de Alipio P. Tabernero, forcaron ayer en Zamora

Hemos de confesar que de la corrida de ayer salimos bastante decepcionados. Teníamos esperanza en Chicuelo, y creímos que con su arte volverían a sonar las campanas de la Giralda, como tantas otras veces, pero éstas permanecieron mudas. Esperábamos ver en «El Estudiante» «otro» torero y hoy no podemos apreciar en él más que el valor (grande), la buena voluntad y sus facultades de lidiador, pero le falta... estilo y conocimientos, claro que es un torero que todavía se está haciendo. ¡Quién sabe! A Félix le vimos lo de siempre: valor, deseos, y algo de buen estilo. Creo que la alternativa la toma un poco forzado, y que no es éste su momento. De todas formas ya eres torero y como a tal te deseo toda suerte de éxitos en la carrera que hoy empiezas.

A las cinco y media rompe plaza el

Primero

negro, meano, recogido de carne y de pitones, un novillo. Embiste bien: le para Félix con unas verónicas que remata con media buena. Aplausos. El toro está resentido de los cuartos traseos y tarda en tomar las varas. Regular de quites y mal en banderillas los de turno. En medio de una ovación Félix recoge los trastos de «Chicuelo» y brinda al público.

Comienza la faena por bajo sacando algún pase aceptable, sigue la faena por la cara y no anotamos nada de particular, no siendo algún desplante de valor y que está cerca y confiado. Entra muy bien a matar y cobra media estocada que basta (lo mejor). Ovación oreja, rabo y saludos en los medios. Simpatía que tiene.

Segundo

También negro y del tipo del anterior. Sale con fuerza y dobla bien.

Le para el «Estudiante» con cuatro verónicas ceñidísimas rematando con media buena (Aplausos), pero sin temple; después mete unos lances de frente por detrás en los que se hace aplaudir de nuevo. El toro toma bien las varas y se lucen en quites los tres matadores. Regularmente banderilleado, con una caída al descubierto en la que no hay más que el susto, pasa al último tercio. El toro está bravo y suave (una pera) Luis Gómez le recibe con un pase estatuario, para enseguida torear al natural sacando dos y el de pecho limpios de factura (ovación), más pases con la izquierda en los que no cuaja del todo los naturales por no correr bien la mano. Cambia de mano y saca un molinete y otros pases de pecho buenos en los que se hace aplaudir. Igualado se arranca bien para dar un pinchazo en hueso, repite con otro sin soltar, para cobrar media algo caída con la que se echa el toro. Ovación y vuelta. Ovación al toro en el arrastre.

Tercero

Negro mulato, algo más pequeño, y completamente inútil de las patas. ¿La gripe, la glosopeda o qué? «Chicuelo» ve que se cae el toro y lo tantea con suavidad, haciéndolo cambiar el tercio a la segunda puya; llega a la muleta y como no puede hacer nada con él, se limita a correrle la mano con cierta gracia para sacar algún pase por alto, que son los únicos que puede darle y matarle de media tendida y un descalabro. (Aplausos)

Cuarto

Del pelo y tipo de los otros. Sale con nervio y nos resulta un poco bronco. Lo fija Chicuelo con cuatro lances vulgares y con precauciones; sale suelto de la segunda puya y se va poniendo más difícil. El ruedo se convierte en una capea y los banderilleros lo hacen todo lo mal que saben. Sale Chicuelo a entenderse con él y le hace una faena de alio y por la cara sin conseguir un momento dominarle haciéndose éste dueño del cotarro (pitos). Sin igualar, le atiza un sartenazo sin soltar el estoque; repite con otro en el chaleco y aquí vemos espantá y todo; vuelve otra vez a paso de banderillas y repite otras dos veces alargando el brazo y, marchándose a Sevilla; por fin descabella. (Bronca grande y merecida).

Quinto

Igual que sus hermanitos; de salida le saluda «El Estudiante» con unas verónicas muy ceñidas, (ovación). El toro toma las varas con alegría y codicia. En quites apuntamos uno de «Chicuelo» en el que por un momento destapa el tarro de la esencia y oye aplausos. Mal banderilleando, pasa a dialogar con «el Estudiante», como el toro acusa nervio tiene que aguantarle y ceñirse cosa que hace muy bien, logrando hacerse con el toro a ratos, para sacar unos pases dor alto buenos (aplausos a la buena voluntad y al valor). Perfilándose corto y poniéndolo todo da un pinchazo y repite con media que basta. Ovación y petición de oreja. Se la concede el presidente y la arroja al suelo. Bien hecho.

Sexto

Lo mismo que sus difuntos hermanos. Sale con bastante genio y desarma a los piqueros, tomándose dos varas de refilonazo. Félix deseoso de triunfo se ciñe enormemente en unas verónicas (aplausos). Coge los palos y aguantando mucho coloca un par al quiebro bueno, repite con dos al sesgo aceptables. (Consignaremos que éste ha sido el único toro que se ha banderilleado regularmente.) El toro está ideal para la muleta. arrancándose fuerte, cosa que aprovecha Félix para torear a su sabor, logrando entusiasmar al gentío en unos naturales y de pecho consiguiendo que le toque la música, sigue la faena sacando pases de todas marcas en los que se pasa todo el toro. Con el estoque no tiene suerte y tiene que entrar a por uvas varias veces, desluciendo éso la faena. (Ovación grande y salida a los medios.)

Resumen

El ganado, fino, encastado y de lámina, pero con muy pocos kilos, una verguenza para una corrida de toros. El primero, segundo y sexto bravos regular el quinto.

Los toreros, mejor es que lo dejemos para otra vez.

La entrada buena en sol y mala en sombra. Que han perdido mucho ya lo sabía. Pero hay cosas que no pueden ser y es mejor no meneallas.

CURRO MOLINA

Instituto Provincial de Higiene

Consultas gratuitas de:

Higiene Prenatal (Embarazo)

Higiene Infantil (Primer año de vida)

Higiene Escolar (Edad escolar)

Garganta, nariz y oídos

Boca y dientes y Oftalmología

Todos los días laborables — Ved el horario en el Instituto

Crónica de la provincia

De Benavente

La novillada de ayer

Benavente 9 (8 t).—Cumpliendo lo ofrecido por la empresa hoy se ha celebrado en esta localidad, la novillada suspendida ayer por causa de la lluvia. El público ha respondido a la expectación que el programa había despertado, llenando por completo la plaza a las cuatro en punto, hora en que comenzó la corrida.

El ganado

Resultó, en general, bueno y bravo, enseñando casta. Los lidiados en primero, cuarto y quinto lugar, embistieron buenamente, bien y doblando con codicia, suaves y dóciles, pudo sacarse de ellos un gran partido.

Los toreros

Almagro. Es un novillero que sabe colocarse y mandar, dominador con el capote, nos mostró su clase de buen torero.

Dió a cada uno de sus toros la lidia que merecían, demostrando su conocimiento en el arte de torear.

Matando estuvo acertado y despidió a su primero de una buena estocada en las agujas.

Al segundo se deshizo el de un pinchazo y una estocada contraria de tanto atracarse de toro.

Merece destacarse la brega magnífica que a ambos cornúpetos dieron los dos peones de este diestro, Guerra y Parreño, muchachos que tanto con el capote como con los rehiletes son una cosa muy seria.

«Carriches». Tiene este diestro que aprender mucho, pues aún está muy verde en esto de entenderse con los burros lo mejor que podemos hacer es omitir la reseña de sus faenas y contar, solo, que por un verdadero milagro no lo clavó, su segundo novillo, en una caída que sufrió al descubierto en la que al toro no le dió por cornear.

Bien es verdad, en su disculpa, que a su segundo novillo se empeñaron en estropearlo los peones, toreándolo por dentro sin justificaciones.

«Manolete», es un verdadero ignorante pero con un valor como para en-

carecer la digitalina. La gente no se explica cómo pudo salir ileso de la plaza. Es un temerario y si no se enmienda los toros le van a producir un siete inzurable.

Toreando de muleta puso mucho valor en el asunto y fué breve con el pinchazo.

Al segundo, un toro con nervio y difícil lo finiquitó con una entera bien colocada.

El público salió contento y complacido del ganado y de la labor de los matadores.

Hay intensos deseos de ver al gran estilista de Zamora, Paco Manzano, del cual se hacen los más entusiastas elogios y se espera que el próximo domingo arme una revolución.

Paco debe atarse muy bien los machos de la taleguilla para no defraudar a la afición benaventana que confiada en la fama de que viene precedido el torero de Piedrahita, aguarda verifique una de esas faenas que acostumbra.

EL CORRESPONSAL

VINO DE COSECHERO

Se vende vino de la tierra al precio de siete pesetas cántaro.

Despacho de Alejandro Martín, Avenida de la Feria número 3.

El ferrocarril Zamora Coruña suspendido

Tenemos noticias de que la contrata del ferrocarril ha dado orden de despedido a todo el personal que actualmente trabaja en estas obras, desconociéndose las causas que motivan esta resolución que contribuirá a agravar el paro que ya se dejaba sentir en esta provincia siendo de desear que las dificultades que hayan podido dar lugar a esta medida, desaparezcan y puedan realizarse las obras con la intensidad que todos deseamos.

Venialbo

Petición de mano

Por el secretario del Ayuntamiento de

Vevedemarán don Gorgonio Pérez y su esposa doña Catalina Carreño, ha sido pedida en este pueblo, para su hijo don Félix, médico titular de esta localidad, la mano de la encantadora señorita Deolidia Martín González.

Félix y Deolidia contraerán matrimonio en el próximo mes de octubre.

Nuestra enhorabuena, muy sincera en este caso, por la amistad que nos une con el médico de Venialbo.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

(3-1)

Advertencia importante

Envista de las numerosas demandas que llegan hasta nosotros solicitando ejemplares del primer número de «LA MAÑANA», hemos de hacer presente a todos nuestros favorecedores que, sintiéndolo mucho, aunque el motivo nos sea altamente halagador—no podemos complacerle porque ese primer número de nuestro diario está agotado totalmente.

Y, al propio tiempo, aprovechamos esta ocasión en que tenemos que dirigirnos a nuestros amigos y simpatizantes para expresarles nuestra más sincera gratitud por las felicitaciones continuas que recibimos y que procuraremos seguir mereciendo en adelante.

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático

Notas de Enseñanza

Cursillo de perfeccionamiento para maestros en Puebla de Sanabria

PROGRAMA

Día 18 de septiembre.—A las once de la mañana: Sesión inaugural, a la que tiene prometida su asistencia el ilustrísimo señor director general de 1.ª enseñanza.

A la una: Comida de autoridades, comisiones oficiales y profesores del cursillo en el Lago, y excursión a los pueblos de San Martín de Castañeda y Rivadelago.

Día 19.—A las nueve: Conversación pedagógica sobre el tema «Cómo salvar didácticamente el problema de la falta de escolaridad».—Ponente, don Fernando Paíno, maestro de San Román de Sanabria.

A las diez: lección práctica: «La dominación árabe en España» por don José Zapata, de Pedrazales.

A las diez y media: «Estudio y desarrollo de un problema sobre números concretos», por don Ignacio Aguiar, maestro de Mombuey.

A las doce: Conferencia: «Metodología de las Ciencias físicas», a cargo de don Fausto M. Castillejo, profesor de la Escuela Normal.

A las tres de la tarde: «Experiencias de Ciencias físicas de fácil realización en la Escuela, con vistas a la formación del Museo escolar» por el señor Castillejo.

A las cuatro: Lección práctica: «Estudio y desarrollo de un problema sobre medición de superficies», por don Fernando Paíno.

Martes día 20.—A las nueve de la mañana: Discusión del tema «Cómo salvar didácticamente el problema de irregularidad de la asistencia». Ponente, don Antonio Lorido, maestro de Lubián.

A las diez: Lección sobre volúmenes a cargo de don Salvador Hernández, maestro de Puebla de Sanabria.

A las once: «Una lección de cosas», a cargo de don José Zapata.

A las doce.—Conferencia «Metodología de las Ciencias Físicas», a cargo de don Fausto M. Castillejo.

A las tres de la tarde.—Experiencias de Física de fácil realización en la Escuela, por el señor Castillejo.

A las cuatro.—Proyecto de programa de Dibujo con presentación de modelos, por don Arturo Lozano, maestro de Zamora.

A las cinco.—Conferencia «Qué ha de entenderse por el laicismo en la Escuela» a cargo de doña María Datas, inspectora de primera enseñanza.

Miércoles día 21, a las nueve de la mañana.—Discusión de la ponencia «Materias del programa de peor adaptación al ambiente escolar», ponentes, señor Aguiar y don Manuel Ruiz maestro de Rosinos.

A las diez.—Lección práctica «Narración de un hecho histórico», por el señor Hernández.

A las doce.—Conferencia «Metodología del Lenguaje» a cargo de don Mar-

celiano Escudero, profesor de la Escuela Normal.

A las tres de la tarde.—Proyecto de un programa de Dibujo (segunda parte), por don Arturo Lozano.

A las cuatro.—Una lección de ejercicios de dictado, por el señor Escudero.

A las cinco.—«Principios de Pedagogía social. La escuela del trabajo», Conferencia a cargo de don Juan F. García y García, inspector de primera enseñanza.

Jueves día 22, a las nueve de la mañana.—Conversación sobre el tema «Cómo suplir la falta de material escolar». Ponente don Ignacio Cilleros, maestro de Quintanilla de Justel.

A las diez.—«Manera de llevar el cuaderno diario», y ejercicios de redacción.

A las doce.—«La práctica de la Escuela activa». Conferencia a cargo de don Juan F. García y García.

Viernes día 23, a las nueve de la mañana.—Tema de conversación «Relaciones con el vecindario», ponente señor Zapata.

A las tres.—Una lección de lectura comentada por don Vicente Diez, regente de la Escuela Graduada aneja a la Normal.

A las once.—Una lección de lectura y escritura simultáneas, por el inspector señor García.

A las doce.—Conferencia «Metodología de la Geografía natural» a cargo de don Rafael Asensio, profesor de la Escuela Normal.

A las tres de la tarde.—«Organización de una escuela unitaria» a cargo del señor Diez.

A las cuatro.—Una lección práctica de Geografía natural, por el señor Paíno.

A las cinco.—«Metodología de la geografía descriptiva», conferencia por el señor Asensio.

Sábado 24, a las nueve.—Conversación sobre el tema «Propuesta de diez libros de lectura para cada uno de los grados fundamentales de enseñanza», tema de libre discusión).

A las diez.—Una lección de Geografía descriptiva por el señor Aguiar.

A las once.—Conferencia «Bases de clasificación del alumnado» a cargo del señor Diez.

A las doce.—Sesión de clausura.

A las dos.—Comida de despedida a los señores cursillistas.

CAFE EXPRES

EXQUISITO PUEDE USTED

— TOMARLO EN EL —

BAR NOVELTY

(Nuevo Teatro)

LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía

Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO

HAY QUE VISITAR LOS

ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa

TEJIDOS de todas clases

CALZADOS para todos los gustos

CONFECCIONES para caballero, señora y niño

SAGASTA, 35

ZAMORA

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

La nota oficiosa del último Consejo de ministros.— Banquete de la minoría catalana al señor Besteiro.— Un súbdito alemán irascible

Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid (7 t.)—A las once y media de esta mañana comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros con objeto de celebrar Consejo. El primero en llegar fué el Sr. Albornoz, quien al ser requerido por los periodistas, manifestó que llevaba para ser tratado en la reunión una pequeña combinación de funcionarios de la carrera judicial y un proyecto que trataba de la separación del servicio de varios funcionarios de su Ministerio. Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna al entrar en el Consejo. El ministro de Hacienda facilitó a la salida a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

HACIENDA.—Bases para un concurso sobre el levantamiento fotográfico aéreo en una zona del territorio español con objeto de que dicho levantamiento sea aplicado a la nueva Ley de Avance Catastral. Otra suspendiendo durante el ejercicio económico de 1933 la elevación de bases en población a los efectos del pago de contribución industrial y de Comercio, suspendiendo durante el citado ejercicio, los aumentos generales a las cuotas de los mencionados tributos prescritos para los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos Municipios.

AGRICULTURA.—De Agricultura se estudió un decreto que regula el mercado nacional del trigo.

OBRAS PÚBLICAS.—Se trató de un expediente para la reparación de carreteras con fustes especiales en las demarcaciones correspondientes a las Jefaturas de las provincias de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, importando el total presupuestado para este proyecto 6.437.498 pesetas.

Otro que se refiere a la reparación de desperfectos causados en el dique oeste de los muros que sirven de encauzamiento a las aguas en el puerto de Tarragona.

Otro relativo al proyecto de refuerzo de las obras de reposición del dique oeste en el puerto de San Esteban de Pravia.

Banquete de la minoría catalana

Madrid (7 t.)—El presidente del Consejo señor Azaña, después que terminó la reunión de los ministros, marchó seguidamente al hotel donde se celebró un banquete con que la minoría catalana obsequia al presidente de la Cámara señor Besteiro con motivo de la aprobación del Estatuto catalán.

Lucha a tiros con los serenos.—Un súbdito alemán irreductible

Cádiz (7 t.)—Cuando los serenos de esta localidad trataban de encerrar en un calabozo al súbdito alemán Max Wellm éste hizo una resistencia violenta y apoderándose de una pistola de los guardias de noche, les hizo frente, viéndose obligados los citados serenos a requerir el auxilio de dos guardias de seguridad que por el lugar del suceso acertaban a pasar. Al llegar estos últimos, el alemán disparó la pistola arrebatada sobre los del orden público, teniendo estos que repelar la agresión

emprendiéndola a tiros con el rebelde. El alemán, cayó al suelo y entonces los guardias y serenos creyéndolo grave le trasladaron inmediatamente al cercano Hospital de San Juan de Dios. Al llegar a la clínica Max se reanimó y desprendiéndose de los que le sostenían, cogió una pesada silla de hierro y la arrojó fuertemente sobre los guardias, hirienoles y produciendo gravísimos destrozos en la estancia.

Max tiene, como consecuencia de la refriega, tres heridas de arma de fuego, habiendo quedado hospitalizado en el mencionado hospital.

En El Ferrol, la Constructora Naval parece que despedirá a centenares de obreros

Ferrol (7 t.)—Ha causado en esta ciudad una profunda impresión el manifiesto último de los sindicatos en el que se anuncia para fines de año el despido de centenares de obreros.

Si el Gobierno no encarga prontamente nuevas construcciones, se teme que para esa época se reproduzcan los

lamentiabes sucesos que ocurrieron en mayo último, debido a las mismas causas que ahora se anuncian.

Naufragio de un barco pesquero

Ferrol (7 t.)—A la altura del cabo Prior naufragó el barco pesquero que patronaba Eusebio Deuz y en el cual figuraban como tripulantes dos hijos suyos.

Todos los ocupantes del barco relatan con horror las angustias sufridas durante las cuatro horas que tuvieron que permanecer en el mar. Nadaron primero y asidos después a la embarcación naufragada, aguardaron con verdadero angustia hasta que por último pudieron ser recogidos por otro barco que también se dedicaba a la pesca.

Se defiene por orden gubernativa a un alcalde y varios concejales

Cáceres (7 t.)—Con motivo de una orden gubernativa han sido detenidos el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Torres de Santa María de esta provincia.

GESTION DE NUESTROS DIPUTADOS

Madrid (madrugada).—La Compañía de Ferrocarriles del Oeste había suprimido uno de los trenes que circulaban desde Astorga a Salamanca, originando con ello un grave trastorno al comercio y a los particulares por el retraso de la correspondencia. Como consecuencia de ello algunas comisiones de los Ayuntamientos afectados por esta supresión del tren, visitaron a las autoridades en súplica de que ese tren volviera a ser restablecido.

Hoy, merced a las gestiones realizadas por varios diputados de Zamora y Salamanca, entre ellos los señores Galarza y Salvadores se ha conseguido que la Compañía modifique el horario en el sentido siguiente:

Saldrá de Astorga a las ocho de la mañana, llegando a la Bañeza a las ocho cuarenta, a Zamora tiene la llegada a las once y quince y a Salamanca a las trece y catorce empalmando con el directo Salamanca a Madrid.

Las horas del regreso del tren serán las siguientes: Salida de Salamanca a catorce treinta y cinco, llegada a Zamora a las diez y seis veinte, llegada a la

Bañeza a diez y nueve 05 y morirá en Astorga a las diez y nueve cuarenta y cinco.

En la Casa del Pueblo de esta ciudad se ha recibido ayer noche un telegrama de Quirino Salvadores que dice así:

«Hoy aprobamos supresión Ayuntamiento artículo veintinueve. Primera subasta carreteras Bolaños ordenado inclusión Valparaiso - Fuentesauco.— Salvadores»

N. de R.—Nos congratulamos sinceramente de la noticia. Los Ayuntamientos por el artículo 29, vergüenza de los pueblos, tenían que desaparecer forzosamente. Era cuestión de higiene moral. Volvemos sobre este asunto, para estudiarlo detenidamente.

Así es cómo Angel Galarza y Quirino Salvadores trabajan: sin obtaculizar las discusiones y procurando el logro de las cosas justas.

Imp. Editorial LA MAÑANA

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2.

Zamora

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.—Seguros Mixtos y Vida entera

CRONICAS CAMPESINAS

¡LIBERTAD...!

Para Angel Galarza

«¡Oh libertad; cuántos crímenes se cometen invocando tu nombre!»
(De Madame Roland subiendo al cadalso)

la igualdad ante la ley; la humana fraternidad; la... santa libertad...

¡Libertad! Existen seres tenebrosos, carentes de moral, ricamente vestidos de seda y raso, con manto de seda y armiño, que bajo el cubre cabeza inventado para meter miedo a la ignara multitud—corona, tiara, mitra casco, birrete, etc.—albergan a tan immoderado de mando, ansia de privilegio e instinto de bestia en celo y, aunque colocados en la cima, parecen vomitados por los bajos fondos de la sociedad civilizada, ya que bajo sus guantes asoman garras de tigre.

Esos ¡Oh libertad! crearon tu contrafigura, a la que dieron tu nombre para engañar a mansalva a esa muchedumbre inculta. Con la exclusiva de un Dios fabricado a su antojo y barajando los vocablos orden, propiedad, familia, religión y derecho divino, manejando a la vez el sable y el patibulo, formando trust formidable cual si fuesen artículos de monopolio; expidiendo patentes de corso a sus aliados el cacique brutal, el cura cerril, el usurero, el juez venal y el político vil, para obrar *libertinamente* matando la libertad ciudadana de los espoliados que eran las mas y no comulgaban en su credo inhumano. Con tanta monserga, pretendieron seguir engañando a la masa, y al no conseguirlo por que les ganó en cultura, intentaron con la reciente militarada restaurar el grotesco pelele monárquico que cayó para no levantarse, en holocausto de nuestra República humana y fuerte, liberal y digna, que al perdonar al enemigo la vida, lleva trazas de ser creadora de una religión nueva que acabe con la guerra entre los hombres; lo que no consiguieron Jesús, Zoroastro, Mahoma, Confucio y Buda; creadores de religiones que han costado al mundo mares de sangre.

Invocación.—Amigo campesino: al escribir esta crónica, mirando hacia tí, como siempre, intenté definir el vocablo «Libertad»; diferenciar entre la verdadera y la falsa, y marcar la distancia existente entre el verdadero libera demócrata y el pseudo-liberal cavernícola; y si lo conseguí o no, tu has de decirlo.

Como soy zamorano y amo a los valientes, se la dediqué al paisano Galarza—para mi predilecto en la provincia—que en critico instante se jugó juventud, posición, talento y la vida incluso, para traer la República. Honrémosle, amigo labriego, e invitemos juntos a sus detractores y silbantes zelos de toda laya, a que nombren otros que tal distinción merezcan, para otorgársela si son buenos políticos a la moderna; por que si están momificados, hay que enterrarlos con sus atributos—señuelo, balancín y puchero—en las pirámides faraónicas.

Y ahora, campesino, para que rabien el cacique, el cura, el usurero y la beata del Cristo al cuello, de tu pueblo, que se llaman republicanos, y ello es tan cierto como yo ser obispo, grita conmigo a pulmón henchido: ¡Viva la Libertad!

JULIO RICO

Villafáfila, 31 de agosto de 1932.

De los originales firmados, responden sus autores. Nuestro criterio se reflejará en los editoriales anónimos.

Konovalev, heroe gorkiano de «Los Vagabundos» del excelso novelista ruso, se halla en la estepa, en noche de calma, junto al mar, espalda a la tierra y cara a los astros que fulguraban en la inmensidad; y comparando las trabas que a su albedrío impone la urbe civilizadora con la plena libertad que en el campo disfruta, dice a su compañero de fatigas, el propio Gorki: ¡Que hermoso es poder, comerse uno su propia cabeza, sin que importe a los demás un ardite!

¿Que mejor cántico a la libertad que tan ruda frase? Hacer lo que uno quiere sin molestar a nadie; ir y venir a voluntad sin que nos lo impidan: estar lejos del mundanal ruido, que dijo el poeta; meditar—sin que nos interrumpantendido en tierra en brazos de la gran madre que a un tiempo es matriz, cuna, regazo y tumba, teniendo a la mano el mar cuyas olas siguen rugiendo eternas canciones de gesta y sobre sí el infinito espacio con sus miríadas de mundos y colosales luciérnagas...

Esa si que es libertad emanada de la propia Naturaleza, y no la deforme y ruin que inventaron los hombres de la Ciudad-redil, donde por bien vestido que vayas y por libre que te sientas, la convivencia social en humano rebaño, apenas permite que des un paso sin oponerte una serie de obstáculos; pues si te sales de la acera te atropella un auto; si dejas la derecha te reconviene un guardia, que, si te paras, te ordena circular; si voceas, te acallan; si corres te creen ladrón o loco; si te tumbas para extasiarte ante las estrellas, te juzgan beodo o vago y te ponen tieso a vergajazos; y... si no tienes dinero, huyen de tí las gentes cual si padecieses lepra, y a pesar de la muchedumbre que a tu alrededor trajina, te sientes tan solitario como si habitases en región hiperbórea o en desierto africano en que aun no haya puesto su planta el hombre.

¡Libertad! Diosa de la Mitología griega, hija de Jupiter y Juno, divinidad alegórica pintada con gorro frigio, céreo en momo y cadenas rotas al lado, que mereciste un templo en honor elevado por el padre de los Gracos.... Poetas, trovadores y bardos, te han cantado en todas las lenguas en los diversos confines del mundo. Redentores y paladines quiñotes de todas las épocas, te llevaron siempre en el cerebro, en el corazón o en el dirón del casco, al intentar con ciencia y bondad o rompiendo lanzas, salvar a la multitud doliente de la opresión tiránica; obteniendo muchos por premio de sus nobles ansias, persecuciones martirio y muerte. A pesar de eso, hombres valientes y buenos que se van sucediendo a través del tiempo, siguen alimentando con su espíritu la hoguera encendida en tu templo, donde un día,—¡quién lo viera!—serán quemadas la desigualdad, la injusticia y la tiranía, surgiendo como por encanto la fraternidad humana de sus cenizas.

¡Oh libertad, antitesis de opresión! Eres tolerancia, equilibrio, altruismo, nivelación, tan necesarios en la vida social como el aire al pulmón; y por tí cantan el pájaro en la jaula y el preso en la ergástula.

El hombre liberal, carece de egoísmo y más ama a sus hermanos cuanto más desgraciados. Lucha y sufre por redimirlos, sacarles del fango y elevarles sobre las humanas miserias. El hombre libre no tiene más señor que su propio corazón a cuyo amor se rinde; y no acata dictaduras ni monarquías que son tiranía en suma; pudiendo clamar como Enjolras, héroe Eictorhuguesco de «Los Miserables»: «Ciudadano; mi madre es la República».

El gobierno del pueblo por el pueblo;

La Casa de las Corbaías Sombreros-Gorras Camisas, - Pijamas

CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

La primera casa en artículos para caballero
Grandes novedades de la actual temporada
Sección incomparable de medias y calcetines

DIBOS DE la mañana

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Lo que dicen los agrarios al terminar en el Congreso su oposición a la reforma.-En Sevilla se ocupan de las bases de trabajo para la recolección de la aceituna y de la uva.-Cámara Agrícola que se clausura y diario que reaparece

Hoy estamos ya en el tercer día de los festejos de nuestra cariacontecida Feria Mayor.

Hemos oído pocos elogios para el programa de festejos; pero, ¿para qué vamos a ocultarlo? Tal vez esto no le agrade mucho a nuestro Corregidor Mayor, señor López, que hubiera querido, seguramente, dar un programa de primera, correspondiendo a los grandes sacrificios que el vecindario, y especialmente el Comercio, ha hecho para cooperar al sufragio de los gastos que los festejos ocasionen. Pero, ¡qué se va a hacer!, tenemos que servir a la verdad, y la verdad es que el programa les ha parecido a la mayoría una birria.

Es que no puede ser, venimos a parar siempre a lo mismo. Estos alcaldes trabajadores y republicanos, no saben nada de holganzas y de fiestas.

Diferencia va de este alcalde a aquel otro que, como Josué, mandó parar los relojes para detener a los forasteros y que dejasen los cuartos en los comercios de la capital.

¡Aquél sí que era hacendista!
¿Y organizador?... Aquel programa macho que decía:
A las siete de la mañana, diana por la banda militar.
A las nueve, llegada y venta de los diarios madrileños.
A las once, paseo en la Avenida de Requejo.
A las doce, recocijo popular.
Y así por el estilo.
¡Aquéllos eran alcaldes y valía la pena de acudir a la suscripción!

En un examen de patología general de la Universidad madrileña se examinaba un estudiante amigo de juergas y profesional de la camorra, y que no había mirado ni el título de la asignatura.

-Vamos a ver, dijo el catedrático, ¿en cuantas partes se divide la cabeza?
El aludido respondió tranquilamente.
-Según como se dé el bastonazo.
El alumno era un recomendado de un político y salió bien del examen.

Siempre ha sido costumbre entre gente de teatro, y sobre todo aprovechando los días, en que la afluencia de público es escasa, en los coliseos, tomar un poco a chunga la representación de la obra anunciada.

En cierta ocasión y sin que trascendiera al público, dos célebres actores se desafiaron a ver cual de ellos hacía más mutis en verso siguiendo una misma idea. O sea replicándose uno a otro.

Dijo el primero al hacer el mutis:
-Allá por Santo Domingo
se juega al billar sin mingo.
Por lo inesperado que le fué a su compañero quedó un poco pensativo, más al poco répuesto contestó:
Y en país checoslovaco
juegan sin mingo y sin taco.

Presente un tramoyista que conocía toda la gestación de la broma, sin poderse reprimir dice:
Y en toda la Australia Inglesa
sin mingo, taco ni mesa.

Los agrarios obstaculizarán hasta el fin

Madrid (11 n.).—Hoy celebró reunión en una de las dependencias del Congreso, la minoría agraria. La reunión fué bastante extensa.

A la salida el presidente de la minoría, señor Martínez de Velasco, facilitó unas referencias de lo tratado.

Dijo que la minoría ha acordado votar en contra de la aprobación definitiva de la Reforma Agraria, a pesar de que consideran que, en términos generales, tratándose de una ley razonable y prudente, era necesaria para la Agricultura.

Los motivos que tenemos para votar en contra—siguió diciendo el señor Martínez de Velasco—son que entendemos que tal y como ha quedado redactada la ley, producirá un grave trastorno en la economía nacional. Día tras día ha venido intentando la minoría agraria procurar la supresión de la injusticia que supone la retroactividad de esta ley y por evitar el absurdo de que se destruyera la propiedad en aquellos que la tienen, sin dársela a los campesinos que van a ser asentados, privándoles de lo que pudiera constituir la más legítima de sus aspiraciones.

También hemos luchado por evitar que los arrendamientos, amparados en nuestro derecho tradicional se conviertan en motivo de despojos y por buscar el medio de que la indemnización por razón de expropiación de aquellas fincas comprendidas en la ley de Reforma Agraria, se abonasen al precio previsto como se hará con los bienes comunales, porque entendemos que la definición de la propiedad solo corresponde a los Tribunales.

La minoría ha puesto todo su esfuerzo en impedir que esto se llevara a cabo, como también ha procurado que no se aprobase la expropiación sin indemnizar los bienes rústicos pertenecientes a los grandes de España. La minoría, al terminar esta oposición, se siente orgullosa y satisfecha, segura de que no ha omitido ningún sacrificio por el cumplimiento del deber.

En Sevilla se ocupan de las bases de trabajo para la recolección de la aceituna

Sevilla (11 n.).—El gobernador reunió en su despacho esta mañana, a representaciones obreras y patronales a fin de comenzar la discusión de las bases para las faenas de recolección de aceituna y de uva.

Los obreros presentaron bases pidiendo quince pesetas de jornal por seis horas de trabajo y los patronos aceptaron la jornada de seis horas si bien ofrecían nada más diez pesetas de jornal.

Después de amplia deliberación, ambas partes se retiraron a confeccionar unas nuevas bases y los obreros presentaron la fórmula de trabajar por horas, pagándoles las horas a razón de dos pesetas y media. Los patronos ofrecieron a razón de setenta céntimos la hora.

Al tratarse las de condiciones de los despidos, los patronos propusieron que este asunto no figurase en las bases de trabajo.

En el transcurso de la reunión se suscitaron enconadas discusiones entre ambas partes, en términos de gran violencia, teniendo que intervenir varias veces el gobernador imponiendo su autoridad.

La representación obrera se halla formada por representantes del Partido Comunista, Confederación Nacional de Trabajo y Unión General de Trabajadores.

Un preso a su domicilio particular

Sevilla (11 n.).—Esta mañana en sus primeras horas, fué trasladado a su domicilio particular a don Luis Ibarra Osborné que se encontraba en esta prisión.

Como se sabe, el traslado a su domicilio ha obedecido a la enfermedad grave que le aqueja.

Se clausura una Cámara Oficial Agrícola y reaparece un diario

Jerez de la Frontera (11 n.).—Se ha decretado la libertad del ingeniero don Dario Arana y del banquero don Tomás Díez Carrera, que hallábanse detenidos en su domicilio.

Se ha decretado la clausura de la Cámara Oficial Agrícola y autorizado la reaparición del «Diario de Jerez».

Maciá dirige telegramas a varias personalidades políticas

Barcelona (11 n.).—Maciá ha manifestado a los periodistas que con motivo de la aprobación del Estatuto de Cataluña ha enviado telegramas de felicitación a los señores Alcalá Zamora, Azaña, Bello, Besteiro y Companys.

«Tierra y Libertad» denunciada al fiscal.-El jefe de Telégrafos visita al gobernador y protesta de los rumores circulados estos días

Barcelona (11 n.).—Ha sido denunciada y recogida la edición de «Tierra y Libertad», por su editorial que las autoridades estiman injurioso.

El editorial ha sido pasado al fiscal para que depure la responsabilidad de las injurias.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que hoy se había presentado en su despacho el jefe de Telégrafos, para testimoniarle su adhesión al régimen, en nombre suyo y de todos los oficiales, protestando a la vez de que los rumores de estos días hayan supuesto un levantamiento apoyado por este cuerpo de Telégrafos, que tanto cariño tiene demostrado al régimen.

Segue los trabajos el juez especial

Madrid (11 n.).—El señor Iglesias Portal continúa sus trabajos en el sumario por los sucesos del día 10 de agosto.

Los procesados ascienden a 139 y de ellos hay 46 paisanos. Todos los procesados han nombrado hoy sus defensores.

Todavía el señor Iglesias Portal hará viajes a Guadalajara y Alcalá de Henares, a practicar diligencias.

Hay varios citados a declarar, entre ellos un sereno que fué el primero que disparó al conocer el ataque al Ministerio de la Gnera.

Los abogados acuerdan atender los bufetes de sus compañeros encarcelados

Madrid (11 n.).—Hoy ha celebrado Asamblea extraordinaria el Colegio de Abogados, con asistencia de todos los socios.

Entre los diferentes acuerdos, se tomó el de atender los bufetes de los abogados presos con motivo de la intención del 10 de agosto y tramitar los asuntos allí pendientes y prestarles a la vez el debido apoyo económico, prescindiendo de la ideología.

Con este motivo una comisión de abogados visitará a los compañeros presos, para comunicarles los acuerdos y ofrecerles apoyo.

Se confirma el auto dictado contra Berenguer

Madrid (11 n.).—El Presidente de la Sub-comisión de Responsabilidades de

Jaca, estuvo hoy en Prisiones a comunicar ex-general Berenguer que había sido denegada la petición de reforma del auto dictado por la Subcomisión.

Asimismo los miembros de la misma han acordado renunciar a las declaraciones del duque de Alba que se encuentra enfermo en Inglaterra y don Elías Tormos que en la actualidad viaja por Palestina.

Sorprende a un ladrón en su casa y lo mata de un balazo

Goruña (11 n.).—En el pueblo de Cambre, un labrador llamado Ramón Pallarés, cuando se hallaba trabajando, recibió aviso de un vecino, diciéndole que en su casa se estaba cometiendo un robo.

Ramón Pallarés acudió a su domicilio y sorprendió al ladrón, que en unas habitaciones altas, estaba desvalijando un mueble.

Al dar el alto, el ladrón intentó escapar y Ramón Pallarés disparó su pistola, atravesándole de un balazo el corazón.

El labrador se presentó, seguidamente, a la Guardia civil.

La vuelta de un secretario municipal, provoca un motín en el pueblo

Avila (11 n.).—Comunican del pueblo de Barajas, que se ha presentado, después de tres años de ausencia, el secretario municipal de dicho Ayuntamiento.

Cuando el vecindario tuvo noticia del regreso de aquel, se dirigió al municipio exigiendo la dimisión del funcionario, negándose este a dimitir. Los ánimos se excitaron y la protesta adquirió caracteres violentos.

El secretario se refugió en su domicilio particular, y los grupos cercaron la casa con intención de asaltarla.

El Alcalde y el Juez municipal pudieron evitarlo. Para el lugar del suceso han salido algunos números de la Guardia civil.

A última hora de la noche, el secretario dimitió, alejándose del pueblo. La tranquilidad, con este motivo, es absoluta.

Unos cacos que no temen a la justicia

Avila (11 n.).—Un magistrado del Tribunal Supremo, que regresaba de un viaje de excursión por la carretera de Toledo, se bajó del automóvil en que hacía el viaje, y comenzó a pasear por la carretera.

En uno de los paseos se alejó del coche y al regreso, pudo ver, con la sorpresa consiguiente, que unos cacos habían montado en el vehículo, desapareciendo con él.

Hay una pista segura de los ladrones, pero aún no han sido detenidos.

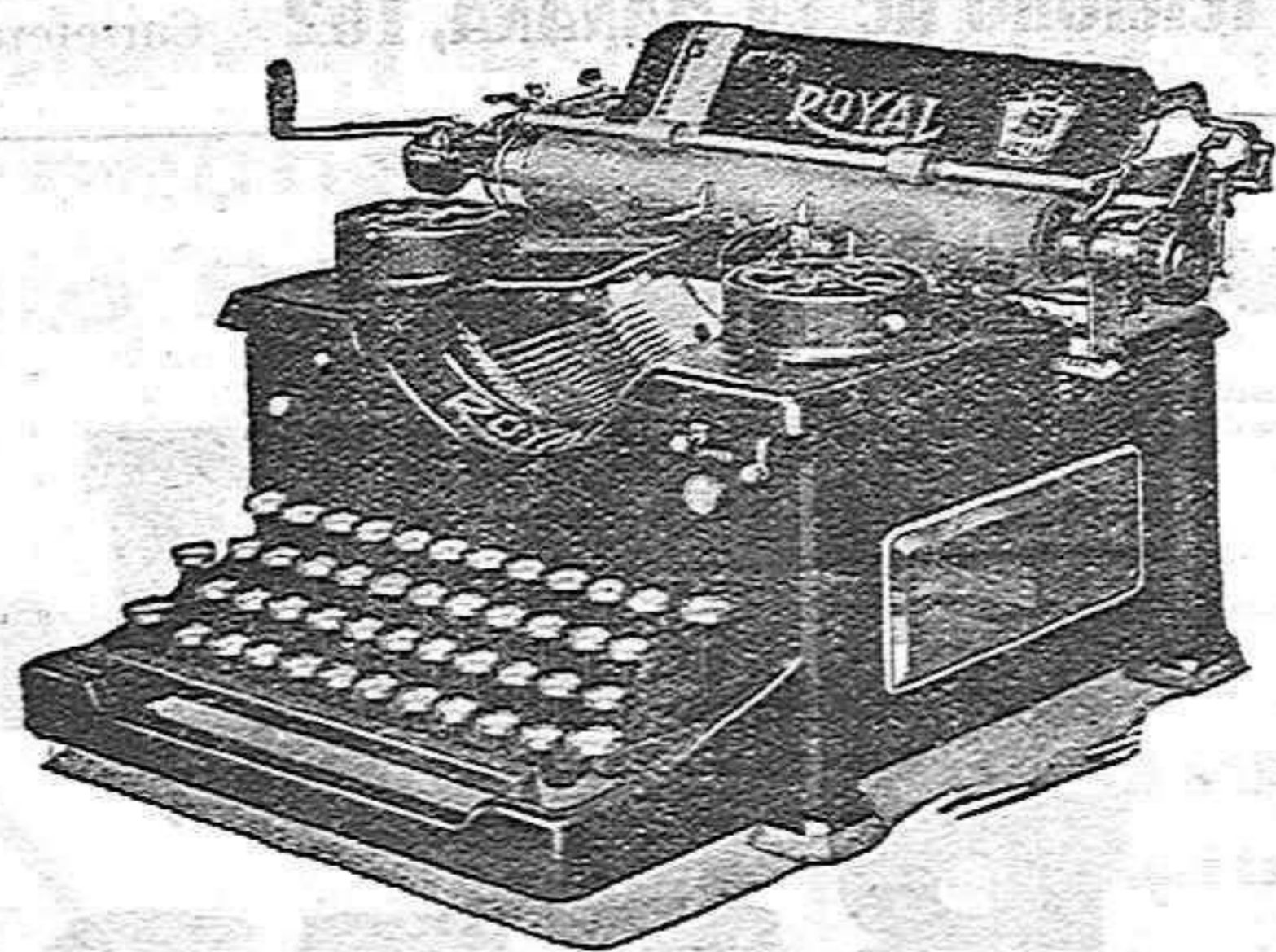
Sus impresos y cuantos trabajos se relacionen con las artes gráficas

edítelos en

la mañana

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.
ROYAL.—Para oficinas y portables.
MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.
Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.
REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.
VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA
GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.
Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513. (2-4)

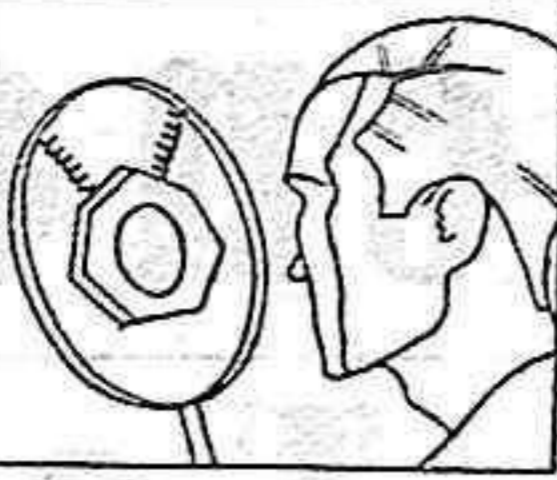
Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

En el kiosco de periódicos de la Plaza de Sagasta, y en la librería de Alfonso Ramirez (Ramón y Cajal, 6) se admiten suscripciones a LA MAÑANA

ALREDEDOR DEL MUNDO



La policía de la Costa Azul pide auxilio a la marina para perseguir a los traficantes de estupefacientes

Incapaz de combatir el gran incremento que toman las orgías nocturnas de los fumadores de opio, organizadas por los turistas de la Costa Azul, la policía francesa ha pedido auxilio a las autoridades de la base naval de Tolón.

La base naval de Tolón, enviará rápidas gasolineras equipadas con patrullas de desembarco de la marina francesa, que, en unión de los policías detendrán todo barco sospechoso.

Los tomadores de drogas son más numerosos este año que nunca. La moda del opio es seguida principalmente por los turistas jóvenes.

Como la policía durante las últimas semanas tuvo confidencias de reuniones sospechosas en algunas privadas villas, la «dorada juventud» de las capitales Europeas ideó un nuevo método que les permitiera con impunidad entregarse a su vicio favorito.

Alquilan yachts y goletas que son convertidos en fumadores de opio.

Durante la noche estos emprenden desde un punto convenido de la costa un viaje y cuando están alejados a unos kilómetros los fumadores encienden sus pipas.

Los fumadores regresan la mañana siguiente, toman tierra en un puerto donde son esperados por automóviles que les llevan a sus residencias en estado comatoso.

La policía busca activamente estos barcos, pero todavía no ha sido capaz de encontrar nada sospechoso.

La razón de su fracaso es que durante el día sacos de goma, conteniendo todo lo necesario para convertir una goleta en un fumadero de opio son sumergidos lejos de la costa.

Estos sacos están sujetos a objetos flotantes como viejas cestas o maderas que van a la deriva y que pudieran haber caído de algún barco de pesca y no llaman la atención.

Los sacos son colocados bajo la superficie y anclados, para que durante el día no sean notados.

Los maderos o recipientes a que están atados son cuidadosamente pintados con pinturas luminosas y por la noche son muy fácilmente encontrados por los barcos dedicados a este «comercio».

NOTAS JUDICIALES

Audiencia Provincial

Juicio oral

Ayer se celebró uno por estafa contra Agustín Ferrero Furones, que fué defendido por el abogado señor Viloria y representado por el procurador señor Salvador. La acusación estuvo a cargo del señor Teniente Fiscal. Declararon siete testigos.

Señalamientos

Juicio por robo del Juzgado de Benavente, estando procesados Manuel García y otros y encargado de la defensa el señor Balbuena y representados por el procurador señor Queipo. Están citados dos peritos y cuatro testigos.

Incidente de apelación del Juzgado de Bermillo contra auto de procesamiento de Salvador Redondo, en cuya defensa informará el letrado señor Núñez.

Visita general de cárceles

Por el tribunal de esta Audiencia y el Juez de Instrucción de esta capital y su partido acompañados por el Secretario-Habilitado don Segundo de la Fuente, se verificó en el día de ayer la visita a los reclusos en la Prisión Provincial.

Sentencias

Absolutoria para el procesado Angel

Villar, en la causa por estupro que procedía del Juzgado de Bermillo.

Condenatoria en la causa por atentado que se instruyó en el Juzgado de Benavente contra Juan de Lera Rodríguez, apreciando el tribunal una circunstancia atenuante que reduce la pena a la mitad de la solicitada por el Fiscal. Se nos informa que contra tal resolución se interpondrá recurso de casación.

LICDO. VIDRIERA

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en frajes y abrigos para la próxima temporada

Del "Boletín Oficial" Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

Negociado territorial. -- Riqueza urbana

CIRCULAR

Habiéndose padecido error por el Negociado correspondiente al asignar la riqueza íntegra e imponible a los Ayuntamientos de Manganese de la Polvorosa y Manganese de la Lampreana en la derrama publicada en los «Boletines Oficiales de esta provincia,

fechas 26 y 29 del pasado, se aclarará por la presente que a tales Ayuntamientos fe corresponden las cantidades siguientes:

Manganese de la Lampreana

Integro: 33.787.
Imponible: 26.384'29.
Contribución: 5.539'40.

Manganese de la Polvorosa

Integro: 10.967'77.
Imponible: 10.119'81.
Contribución: 2.248'63.
Lo que se publica para conocimiento de dichos Municipios, a los fines de la rectificación correspondiente.
Zamora 3 de septiembre de 1932.—
El Administrador de Rentas públicas, Celestino de la Hoz.

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

A nuestros colaboradores espontáneos

La Dirección de LA MAÑANA advierte a los que hacen el señalado favor de enviarle espontáneamente sus trabajos literarios, que no se impacienten si no los ven publicados lo pronto que fuera de desear, y que no se molesten si alguno de ellos no se publica.

El primer motivo se debe al exceso de originales que ya se han acumulado en esta Redacción y que hay que revisar cuidadosamente.

El segundo motivo—el no publicar alguno de esos trabajos—se deberá a las exigencias de orientación y normas que ha de seguir la Dirección, sin que esto prejuzgue el mérito de los trabajos ni quiera decir que dejen de publicarse otros productos del mismo autor.

LA MAÑANA refleja su orientación en sus trabajos editoriales y anónimos

Cándida Tola Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

Mediten, mediten...

A los verdaderos patriotas que sin alharacas ni espasmos de júbilo se alegran profundamente de todo hecho que redunde en beneficio y provecho del país, les conforta grandemente la saludable vibración del pueblo sevillano en su vigorosa sacudida contra la erupción monárquica de los espontáneos, redentores del país que han tenido disciplinada uniformidad en la idea de tomar el pulso a la opinión con el fusil en el disparador y los ojos puestos en blanco llenos de ternura y cariño por el pueblo ingrato que no quiso rendirse al halago ni sabe estimar estas delicadas muestras de acendrado amor...

Este síntoma tan saludable para el régimen y que pone de manifiesto que al pueblo se le han acabado las aguantaderas para seguir soportando las genialidades de los que parece que quieren ser imprescindibles para todo, tratando de imponer la estrategia y la táctica a todas las actividades de la vida de un país. forzosamente, ha de haber causado rubor (si es capaz de sentirlo), al elemento turbio, que no halla mejores medios para rescatar el poder que les fascina, y seguir a su amparo explotando los veneros de rendimiento de este pobre país convertido por ellos en graujá y al que con su auxilio dejó la monarquía bien esquilma, que el de inducir a elementos del Ejército ya de por sí bastante predispuesto a ello a volver sus armas contra el pueblo que con fin bien distinto las ha puesto en

su mano traicionando así la fidelidad en la custodia y empleo de tan sagrado depósito.

Es tan lamentable el hecho acaecido como aleccionador el resultado.

Y si tanto los destetados de privilegios como los hipócritas panegiristas de un régimen de vasallaje que pretenden hacer insuperable, son lo bastante avisados y comprensivos, con este botón de muestra sevillano, debe bastarles para percatarse, a esos elementos recalcitrantes, que si intentan repetir su loco empeño, antes lograrían hacer girones a la patria (que no es sólo suya), tratando de amordazar al país sin darse cuenta del peligro, que alcanzar su dorado imposible sobreviviendo a su extravío que aún logrado no podría saborear.

Así es preciso que lo entiendan todos, pnes, por su vigorosa réplica en este caso, demostró en forma inequívoca el pueblo, que está dispuesto a no resistir provocaciones y para sacudir afrentosos yugos, a vender muy cara toda su sangre roja que sea precisa a precio de la llamada azul de los que pretenden avasallarlo con aire de semidioses.

El pueblo enfurecido por nuevos fustazos de los jaques, quizá fuera mucho más allá de lo preciso para abatirles sus ridículos juegos de dominio y de soberbia.

JOSE MANUEL RAMOS VICENTE

Bermillo, septiembre 1932.

Servicio Agronómico Catastral Jefatura de Zamora

ANUNCIOS

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de la riqueza rústica de los términos municipales que al final se relacionan, que desde esta fecha y durante ocho días, estarán expuestos al público en los ayuntamientos respectivos, los padrones adicionales de la contribución por rústica, que comprenden a aquellos propietarios que han sufrido anmento en la riqueza imponible en virtud de la declaración de renta hecha por los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 4 de marzo de 1932, pudiendo formular ante las Juntas periciales, cuantas reclamaciones estimen oportunas, siempre que versen sobre errores aritméticos o de copia.

Zamora 31 de agosto de 1932.—El ingeniero jefe provincial. Francisco Zabalá.

Relación que se cita

Cañizo, Granja de Moreruéla, Manganese de la Lampreana, Revellinos, San Agustín del Pozo, Tapióles, Villafañila, Torrefrades, Fadón.

Teléfono de LA MAÑANA, 162

El Breguet 19 reanuda el vuelo hacia Madrid

El aparato Breguet 19 número 175 que aterrizó en Palacios de Sanabria el 7 del actual, reanudó ayer su vuelo a las 13,45 con rumbo a León-Madrid.

Pilota el aparato el capitán Relloid, acompañado del sargento Jover.

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES
:: EN PAÑERÍA FINA ::

LAZ A MAYOR, 26 ZAMORA

Se venden

50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR

Ovidio Campano Rodríguez Manganese de la Lampreana

VENTA CASA, planta baja y dos pisos, desván y bodega. Balborraz, 81 (esquina). Justo Ventura, Carretera Estación, 20.

Higinio Merino

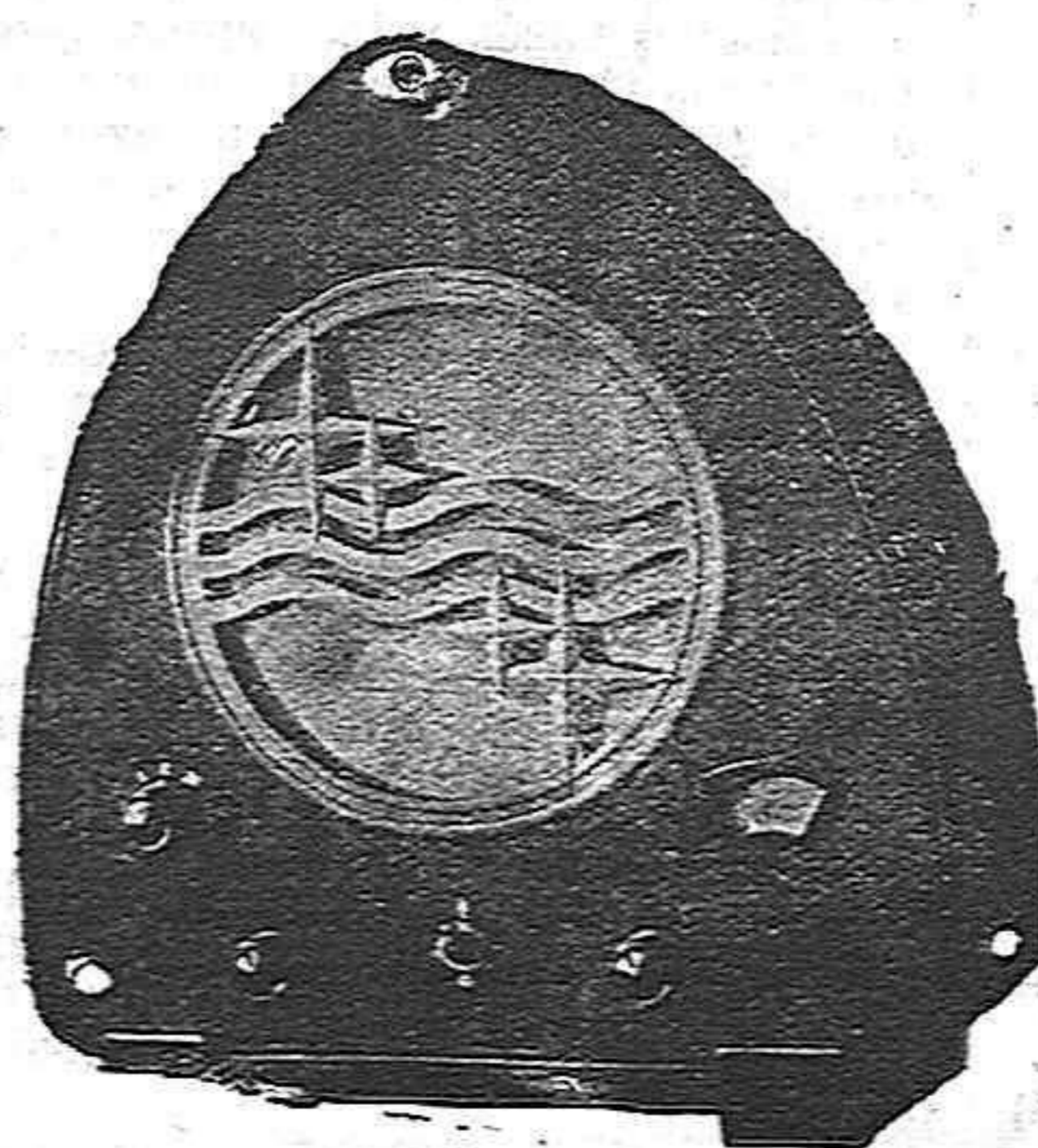
Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

¡PENTODINO!



PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID
 Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, **LLEGADA A ZAMORA** a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA
 Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y media, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 6'40 pesetas; 2.ª clase, 5'50 pesetas.
 Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 8 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis, **LLEGADA A ZAMORA** a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES
 (Servicio de Correos)
 Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbales a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete, **LLEGADA A ZAMORA** a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUCA
 Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauca a las diecinueve.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauca.
SALE DE FUENTESAUCA a las siete, **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
 Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianós, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete, **LLEGADA A ZAMORA** a las diez treinta.
 Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES
 Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceada y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco, **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE
 (Servicio de Correos)
 Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete, **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta.
 Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO
 (Servicio de Correos)
 Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho, **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO
 (Servicio de Correos)
 Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho, **LLEGADA A ZAMORA** a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA
 (Servicio de Correos)
 Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis, **LLEGADA A ZAMORA** a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
 Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarbán a las diecinueve.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarbán.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta, **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA
 (Servicio de Correos)
 Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
 Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
 Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 8	Día 9
BOLSA DE MADRID		
4% interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'50	64'00
4% exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	79'25	81'00
4% amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	—	91'00
5% amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	88'50	90'00
5% amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'40	85'00
5% amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	95'60	—
5% amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'50	95'00
5% amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'25	78'90
5% amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	81'25	84'75
3% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'95	66'95
4% amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	78'40	79'00
4'50% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'90	84'50
Ferrovial amortizable 4% — Serie A, de 500 pesetas	92,00	—
Ferrovial amortizable 4'50% — Serie A, de 500 pesetas	80'25	91'00
Bonos oro tesorería 6%	204'50	205,00
CAMBIOS		
Franco	48'69	48'77
» suizos	241'70	241'77
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	43'06	43'3
Dólares	12'42	12'4
Marcos oro	2'96	2'9
Escudos portugueses	—	—
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 watos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

'Editorial la mañana S. A.'-Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

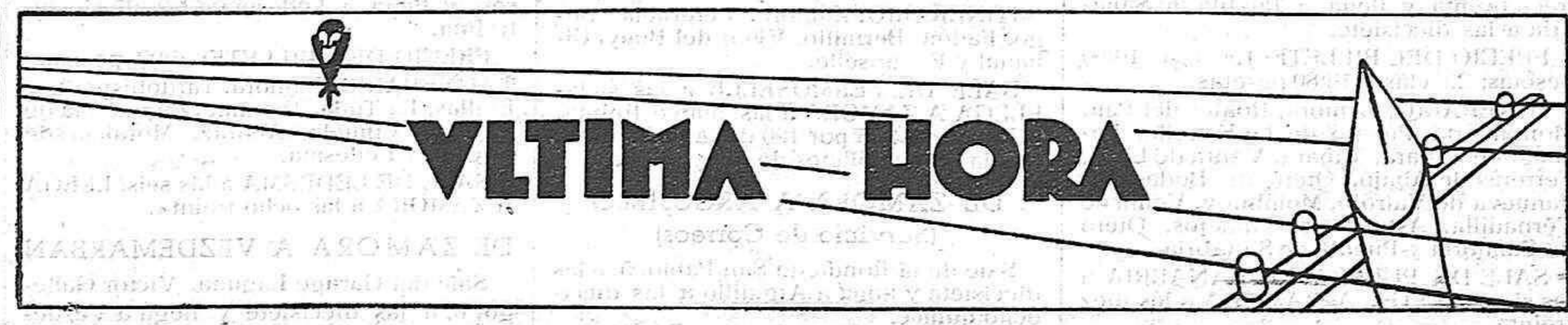
- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones



Vacaciones parlamentarias.--Por 318 votos contra 19, es aprobada la Ley de Reforma Agraria y también por una gran mayoría el Estatuto de Cataluña.--Se suspenden las sesiones de la Cámara hasta el 1 de octubre

rés, y un desconocimiento grande de lo que es disciplina de partidos, era el señor Alagora.

Una distinción para Bello y Feced

Madrid (madrugada).--Varios diputados proyectan dirigirse al Gobierno en solicitud de que se conceda la Banda de la Orden de la República, a los señores Feced y Bello, presidentes respectivos de las Comisiones de Estatuto y de Reforma Agraria.

Besteiro y los periodistas

Madrid (madrugada).--Los periodistas se acercaron al señor Besteiro quien les manifestó que ya se habían concedido las ansiadas vacaciones para volver a reanudar las tareas parlamentarias el día primero de octubre, fecha que, a pesar de ser sábado, se reunirá de nuevo la Cámara para comenzar sus tareas inmediatas de leer los presupuestos para 1933 y otros proyectos.

Les rogó también que desmintieran la información publicada por algunos periódicos de que los señores Blanco y Pittaluga habían llegado a la agresión personal en el incidente que anoche tuvieron en los pasillos del Congreso. Y que dieran también la noticia de que había intervenido él, llamando a los dos diputados, logrando que el incidente quedara zanjado a satisfacción de ambos, puesto que no se trataba de una cuestión personal ni mucho menos.

Preguntado si iría a Cataluña con la Comisión que entregará el Estatuto manifestó que si le invitaban desde luego aceptaría con gusto la invitación.

Con frases afectuosas desearó a los periodistas un agradable descanso en sus tareas de información política en el Congreso y estos le contestaron agradeciendo las amabilidades que les dispensa en el desempeño de su función y que si alguien tenía bien ganado el descanso era él, como presidente de las Cortes, por el trabajo que desarrolla al frente de las mismas.

Azaña hablará a los catalanes desde su despacho del ministerio

Madrid (madrugada).--El Ministro de la Guerra, desde su despacho oficial, hablará mañana a la una y media de la tarde, dirigiendo un saludo a todos los catalanes con motivo de la aprobación del Estatuto de aquella región.

Un banquete político

Madrid (madrugada).--Ayer se celebró el banquete que los parlamentarios catalanes han ofrecido a los señores Azaña, Besteiro y Bello, con motivo de la aprobación del Estatuto.

Al final el señor Companys ofreció el banquete a los homenajeados, ensalzando la labor del Gobierno y de la Cortes y de los tres citados, como presidente del Consejo, de las Cortes y de la Comisión de Estatutos, respectivamente.

Le contestó Azaña agradeciendo el homenaje y diciendo que ellos también habían contribuido a la aprobación del Estatuto con su actitud de comprensión y transigencia.

El viaje de su 'excelencia' a San Sebastián

Madrid (madrugada).--En el rápido de Hendaya que sale a las diez y media de la noche, ha marchado a San Sebastián su excelencia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, Le acompañaban el ministro de Estado y el de Obras Públicas.

Acudieron a la estación a despedir a su excelencia todos los demás ministros, el señor Besteiro y muchos diputados y todos los Sub-secretarios y directores generales de los Ministerios, el señor Lerroux, comisiones de jefes y oficiales del Ejército, los generales Cabanellas y Romarales y numeroso público.

En la sala de espera su excelencia mostró deseos de conocer el resultado de las votaciones definitivas de la Reforma Agraria y Estatuto. Besteiro le informó del resultado y su excelencia se mostró satisfecho de él.

Por primera vez los soldados de infantería que acudieron a rendir honores lucían el casco de acero que es reglamentario para estas fuerzas.

Un telegrama a Maciá

Madrid (madrugada).--Los nacionalistas vascos han dirigido un telegrama a Maciá en el que dicen que en estos momentos emocionantes de la aprobación del Estatuto, felicitan al pueblo catalán, hermano suyo en ideas y le abrazan en la persona del Presidente de la Generalidad.

Homenaje a Pérez Madrigal

Madrid (madrugada).--Una Comisión de jefes y oficiales de Infantería entregó hoy al señor Pérez Madrigal, en los pasillos de la Cámara, una artística placa de platino y brillantes como recuerdo que el cuerpo de Infantería de marina regala a dicho diputado por las valientes campañas que en favor de ellos ha venido haciendo en el parlamento.

La placa le fué ofrecida por el jefe de la base naval de Cádiz.

Al acto asistieron don Marcelino Domingo, Albornoz y el jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina.

¿El capitán Sanjurjo deportado?

Madrid (madrugada).--Anoche salió de Prisiones Militares don Justo Sanjurjo, conducido por dos agentes y convenientemente custodiado partió en el exprés de Andalucía.

Como se recordará aunque el Tribunal Supremo le absolvió en el juicio sumarisimo celebrado últimamente, quedó detenido a disposición del Ministro de la Gobernación, seguramente para ser deportado.

Se asegura que es conducido a Cádiz y que será embarcado en el España 5 para ser deportado en unión de todos

los demás complicados en la fracasada intentona.

Más procesados por los sucesos del 10 de agosto

Madrid (madrugada).--El juez señor Iglesias Portal que sigue incansable trabajando en el sumario incoado con motivo de los sucesos del 10 de agosto pasado, estuvo hoy en la cárcel a comunicar auto de procesamiento a cinco encausados más.

Entre estos cinco figuran Santiago Matesanz y Angel Huertas que eran los encargados de reclutar gente para sumarse al movimiento. Santiago Matesanz hacía de intermediario y se sabe que en el barrio de Tetuán de las Victorias tenían contratados a más de veinte hombres, a quienes habían entregado dinero y la promesa de darles más cantidad y proporcionarles colocación fija cuando triunfara el movimiento.

Estos veinte hombres son en su mayoría obreros jornaleros que en la actualidad carecen de trabajo.

Disposición del "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra sobre la laureada al heroe de Jaca Fermín Galán

Madrid (madrugada).--El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición circular relacionada con la concesión de la laureada de San Fernando al heroe de Jaca don Fermín Galán.

Se refiere al heroico comportamiento de este capitán en el combate de Xeruta y manda a todos los jefes, oficiales y soldados que sepan algo relacionado con este combate, que haga manifestación de ello para completar el expediente.

No serán entregados objetos ni cartas en cuya dirección figuren títulos de nobleza

Madrid (madrugada).--El Jefe Superior de Cartería ha dado una circular disponiendo que en lo sucesivo no sean entregados a sus destinatarios ni cartas ni objetos ni paquetes que vayan dirigidos a títulos nobiliarios, extinguidos por la República.

Todas las direcciones han de llevar, sea quien quiera el ciudadano, el nombre y apellidos del destinatario sin títulos de ninguna clase.

Las responsabilidades por el golpe de Estado de 1923

Madrid (madrugada).--La Comisión de Responsabilidades ha comunicado a los generales del primer directorio militar la denegación de la libertad provisional que tenían solicitada.

Dispone también que el general Vallespino, que se encuentra hospitalizado por una enfermedad que padece, sea trasladado a una clinica donde pueda ser asistido conforme reclama su estado, pero siempre en calidad de detenido.

Un artículo de "Heraldo de Madrid"

Madrid (madrugada).--«Heraldo de Madrid» publica un artículo sobre las deportaciones a Villa-Cisneros. Dice que los expedientes de los deportados los está estudiando por sí solo, uno a uno, el señor Casares Quiroga.

Primero debe tenerse en cuenta si delinquieron y entonces aplicar la pena con serenidad. El que merezca ser deportado, que lo sea; pero sin precipitaciones. A Bata o Villa-Cisneros debe ir sólo quien resulte culpable. Que el barco no deje en las aguas una estela de pasión y que tengamos todos la firmeza de que puede navegar seguro de no albergar en su seno alguna injusticia.

Huelga de la C. N. T.

Córdoba (madrugada).--El Sindicato del ramo de construcción, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, ha declarado hoy la huelga.

Parece ser que no se hallaban conformes la mayoría de los obreros y por este motivo acudieron hoy al trabajo. Los huelguistas se dedicaron a coaccionar, habiéndose practicado algunas detenciones.

La vuelta ciclista a Cataluña

Barcelona (madrugada).--En la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña ha resultado vencedor Piamontesi que hizo el recorrido en siete horas, treinta minutos y diez segundos.

En segundo lugar llegó Cañardó y en tercer lugar Figueras.

La clasificación general, hasta ahora, concede el primer puesto a Cañardó y el segundo a Piamontesi.

Júbilo en Barcelona por la aprobación del Estatuto

Barcelona (madrugada).--El señor Maciá ha recibido en el palacio de la Generalidad a todas las autoridades locales y representantes de otras entidades políticas y sociales que han expresado su júbilo por la aprobación del Estatuto Catalán.

Habló en la emisora de Radio de Barcelona, suplicando a todos que acudan a la estación a esperar la llegada de los parlamentarios catalanes.

También rogó que en todos los edificios ondearan banderas y se lucieran colgaduras festejando la aprobación del Estatuto.

Han dirigido circulares a todos los Ayuntamientos de las provincias catalanas para que manifiesten públicamente su satisfacción.

Accidente de aviación.--El observador muere y el piloto resulta ileso

León (madrugada).--Cuando volaba a unos ochocientos metros de altura sobre esta ciudad un avión perteneciente a esta base aérea, se rompió el cinto que sujetaba al piloto quien salió despedido del aparato. El paracaídas funcionó normalmente y el piloto pudo tomar tierra sin novedad.

Un soldado llamado Alfredo Bóveda, que iba en el aparato en calidad de observador se lanzó al espacio y por no funcionar el paracaídas quedó completamente destruido a pocos metros del avión que también cayó envuelto en llamas, quedando reducido a un montón de escombros.

Extranjero Una catástrofe marítima

New York.--Una barca mercante que se dirigía a la isla de Kikeer volcó en alta mar, hundiéndose rápidamente.

Hasta la fecha van extraídos veinte cadáveres. La tripulación total eran noventa hombres, ignorándose el paradero de los setenta restantes.

Sesión de ayer tarde en el Congreso

Madrid (Madrugada).--Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde.

Las tribunas se hallan abarrotadas de público y los escaños de los diputados presentan una animación extraordinaria.

En el banco azul todo el Gobierno. Hay una gran expectación.

Se leen algunos proyectos de ley que ayer quedaron pendientes y de otras fechas anteriores, entre ellos uno de Gobernación suprimiendo todos los ayuntamientos por el artículo 29.

Se dan lectura a otros proyectos de ley que pasan a la comisión correspondiente.

Hay algunas proposiciones entre ellas una del Ministerio de Instrucción Pública, solicitando que el Estado haga adquisición de la casa de don Benito Pérez Galdós, el inmortal novelista. Otras de los ministerios de Justicia, Guerra y Marina.

El Presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación definitiva de la Reforma Agraria y del Estatuto Catalán, pero como todavía están sobre la mesa los textos definitivos de ambas leyes, por no haber terminado sus trabajos las comisiones correspondientes, ruega, si así les parece a los diputados que se suspenda la sesión por unos minutos.

Así lo acuerda la Cámara y se suspende la sesión a las cinco y media de tarde.

Diez minutos después comienzan a sonar los timbres llamando de nuevo a los diputados, que invaden rápidamente el salón y acuden a sus escaños. En Cámara se encuentran todos los ministros.

El señor Besteiro anuncia que se va a proceder a la lectura y votación definitiva de la Ley de Reforma agraria.

El señor Del Río, comienza a dar lectura del texto. Por la Cámara se nota impaciencia natural. Terminada la lectura comienza la votación nominal.

Votan en contra los señores Casanueva, Abadal, Rahola, todos los agrarios Balbontin. Tanto los radicales como ibontin son abucheados y sus votos gativos se acojen con rumores en las tribunas.

La votación arroja el siguiente resultado. A favor: 318 votos y en contra 19. El resultado de la votación es acogido con una ovación indescriptible.

El señor Besteiro anuncia que para la redacción definitiva de una Ley, según el artículo 44 de la Constitución, se precisa una mayoría absoluta de la Cámara, que son un total de 232 votos. No los obtenidos son 318, queda definitivamente aprobada la Ley de Reforma agraria.

Comienza votación definitiva del Estatuto Catalán.

Votan en contra: Maura, un grupo de servidores afines a él, Fanjul, Sánchez Román y todos los agrarios excepto Alba. El señor Royo Villanova le levanta su voto levantando extraordinariamente la voz. También votó en contra el señor Algora.

Por una mayoría extraordinaria que también aprobado el Estatuto catalán.

Besteiro dice que, como según el precepto constitucional las Cortes han de reunirse el día 1.º de octubre fecha en que terminarán las vacaciones parlamentarias, cree deben suspenderse las sesiones para reanudarlas en esa fecha. Así lo aprueba la Cámara y se levanta sesión, entre grandes aplausos, a las seis y media de la tarde.

El señor Lerroux es felicitado

Madrid (madrugada).--Hoy cuando por era la animación extraordinaria de los pasillos de la Cámara, un grupo de amigos se acercó a felicitar al señor Lerroux por la actuación de su partido en la discusión de ambas Leyes, Reforma Agraria y Estatuto Catalán, contestó el señor Lerroux que su partido había hecho más que cumplir con su deber.

El diputado señor Algora le dijo que el partido había cometido muchos errores.

El militarismo no es el Ejército
El clericalismo no es la religión
El capitalismo no es la burguesía
Todos debemos tenerlo en cuenta

Lea usted todos los días

La mañana

Se ha aprobado la Reforma Agraria y el Estatuto ¿Qué peso se le ha quitado de encima a Royo Villanova! ¡A descansar!